



Boletín Oficial

de la Universidad de Cádiz

Año XXI * Suplemento 3 del N° 399 * Diciembre 2023

FUNDACIÓN

cei·mar

campus de excelencia internacional del mar



FUNDACIÓN CEI·MAR

Plan de Actuación y
Presupuesto

2024

Patronato

11 de diciembre de 2023



ÍNDICE

1. Introducción.
2. Resumen ejecutivo.
3. Líneas temáticas y áreas de especialización.
4. Actividades.
5. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación.
6. Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación.
7. Detalle del presupuesto.
8. Proyectos en desarrollo.

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación se configura como una Entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo final la consecución de medios para la creación de un entorno académico, científico, emprendedor e innovador de calidad para colaborar en el desarrollo de las instituciones que constituyen la agregación **CEI·MAR** y su labor de formación e investigación de excelencia en diversas áreas de especialización en el ámbito marino-marítimo.

La Fundación contribuye asimismo en la transferencia de los conocimientos acumulados y generados en **CEI·MAR**, potenciando la utilidad a la sociedad de las actividades realizadas en el Campus de Excelencia Internacional, potenciando la colaboración conjunta de instituciones y empresas vinculadas a la I+D+i y a la Economía Azul, que aporten soluciones innovadoras para incrementar la competitividad del territorio donde se desarrollan su labor, con especial foco en el ámbito educativo en todos los niveles. En este sentido, en el año 2022 **CEI·MAR** ha obtenido la acreditación como Entidad de Transferencia de la Tecnología y del Conocimiento (ETC) mediante resolución de la Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía. De esta manera, **CEI·MAR** pasa a ser Agente del Sistema Andaluz del Conocimiento, inscrito en su registro electrónico como tal.

Para el cumplimiento de estos fines fundacionales, los estatutos prevén la realización, entre otras, de las siguientes actividades:

- a) Contribuir a la consolidación del Campus de Excelencia Internacional del Mar **CEI·MAR** como referente internacional en su ámbito propio.
- b) Contribuir a obtener, canalizar y gestionar ayudas, financiación, iniciativas, actividades y relaciones, de cualquier naturaleza, al servicio de **CEI·MAR**, colaborando en su función como medio generador de conocimiento en el ámbito del medio marino.
- c) Contribuir al fortalecimiento de **CEI·MAR** como elemento dinamizador del sistema “Ciencia – Tecnología – Empresa” en los sectores marítimo, científico y tecnológico, participando en el desarrollo sostenible de los territorios donde se proyecta **CEI·MAR**.
- d) Ofrecer un foro de colaboración entre universidades, instituciones y empresas para el desarrollo de **CEI·MAR**, concebido como un Campus integrado destinado a potenciar la formación continua, la investigación y la transferencia en todos los sectores relacionados con el mar.
- e) Colaborar con **CEI·MAR** para su consideración como referente nacional e internacional para las administraciones públicas con competencia en el medio marino, en particular para la construcción de modelos de gestión sostenibles del mar y de los espacios y los recursos naturales.
- f) Apoyar la atracción y la fidelización del talento internacional hacia **CEI·MAR**.

- g) Cooperar al cumplimiento de los fines propios de las universidades, instituciones y agentes agregados a **CEI·MAR** que se integran en la Fundación, en los términos previstos en su planificación.
- h) Obtención, captación y distribución de fondos, de cualquier naturaleza o procedencia, pública o privada, nacional, comunitaria o internacional, al servicio de la consolidación de **CEI·MAR**.
- i) Concurrencia, en nombre de **CEI·MAR** y en los términos que se prevean, en convocatorias públicas para la financiación de actividades de docencia, innovación, investigación y fomento del emprendimiento para universidades, instituciones públicas o privadas o cualquier forma de agregación y colaboración de aquellos sujetos.
- j) Consolidación y difusión internacional de la oferta formativa e investigadora de **CEI·MAR**, en la medida en que se le encomiende.
- k) Colaboración en la creación y en las actividades de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar de **CEI·MAR**.
- l) Contribución al establecimiento de redes de colaboración entre las universidades y las instituciones integradas en **CEI·MAR** y las empresas.
- m) Fomento de iniciativas de colaboración y participación entre la universidad, la empresa y la sociedad.

La Fundación **CEI·MAR** contará con ingresos procedentes de aportaciones de los Patronos de esta entidad; en específico, con la aportación nominativa anual otorgada por la Universidad de Cádiz. Así como, con la aportación económica de las 6 universidades que forman parte de la agregación **CEI·MAR** (UAL, UCA, UGR, UHU, UMA y UNIMAGDALENA) y participan con su aportación en el desarrollo, coordinación y gestión del Plan Propio **CEI·MAR** 2024.

Igualmente, la Fundación, con el fin de obtener ingresos, podrá realizar cualquier actividad mercantil cuyo objeto esté relacionado con el cumplimiento de los fines fundacionales o sea complementaria a las actividades relacionadas con anterioridad y de forma más específica mediante el fomento de actividades de naturaleza educativa, cultural, científica, de investigación y desarrollo tecnológico con la finalidad de mejorar el desarrollo y la competitividad de su ámbito geográfico de actuación.

Todo ello como medida de garantía oportuna para que la Fundación se provea de los medios necesarios para la atención de los recursos personales y materiales que requiera la gestión y ejecución de las citadas actividades.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El Campus de Excelencia Internacional del Mar **CEI-MAR** es un CEI consolidado, aprobado en 2011, que cuenta con la máxima calificación otorgada por el Ministerio Ciencia, Innovación y Universidades, al reconocerlo como Campus de Excelencia Internacional Global. Cada año sigue experimentado una mayor expansión en cuanto a actuaciones desarrolladas y mayor implicación de cada una de las entidades que conforman este Campus.

Muestra de ello es, que, **CEI-MAR** mantiene dentro del presente Plan de Acción su cuarto Plan Propio, con la finalidad de dar continuidad a las actuaciones estratégicas que permiten que esta agregación académica, científica y de innovación, continúe siendo de primer orden. Manteniendo asimismo en el presente plan, los dos objetivos prioritarios y transversales a las líneas de actuación, que son los de aumentar la interdisciplinariedad, de tal manera que siga aumentando la cuota de participación de las áreas del conocimiento infrarrepresentadas en varias de las acciones desarrolladas por el campus; así como seguir fomentando una mayor presencia de todas las universidades y entidades promotoras, tanto en los esfuerzos como en los beneficios que reportan las sinergias de colaboración.

De igual forma, cabe recordar que los objetivos primarios de los CEIs se basaban en cuatro ejes fundamentales:

1. Fomentar la agregación estratégica entre universidades, otros agentes del conocimiento, empresas y organismos de la sociedad civil.
2. Promover la diferenciación y especialización de modelos y perfiles de universidades y otros miembros (OPIS, empresas) en dominios específicos del conocimiento, misiones y ámbitos geográficos de actuación.
3. Reforzar la cooperación internacional en educación, investigación, innovación y dimensión global.
4. Promover la contribución de las universidades al desarrollo socioeconómico sostenible y basado en el conocimiento de su entorno territorial más próximo, siendo un instrumento útil para la sociedad.

El desarrollo de este Campus ha permitido generar una agregación estratégica entre las cinco universidades públicas andaluzas con costa (Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería), las universidades extranjeras en Portugal (Univ. Algarve), Marruecos (Abdelmalek Essaâdi) y Colombia (Universidad del Magdalena), OPIS y empresas pertenecientes al patronato de la Fundación **CEI-MAR**, el órgano de gobernanza creado para gestionar de forma ágil los proyectos del CEI.

Para las Universidades y Centros de Investigación participantes en **CEI-MAR**, este proyecto ha significado una oportunidad extraordinaria para una especialización en temáticas marino-marítimas, que ha sabido conjugar una investigación de excelencia con la transferencia al tejido productivo, el desarrollo socio-económico de la zona y la divulgación a la sociedad del conocimiento adquirido. Todo ello sin perder de vista la dimensión internacional del campus, desde el que se sigue trabajando para reforzar la cooperación internacional tanto en educación como en investigación, innovación y divulgación, realizando esfuerzos importantes en materia de sostenibilidad y trabajando siempre por consolidar un CEI inclusivo en todos los aspectos.

En conclusión, la presencia de **CEI-MAR** y las actividades impulsadas por este campus de excelencia en su ámbito geográfico, continúan promoviendo la contribución de las universidades y centros de investigación al desarrollo socio-económico sostenible y al desarrollo territorial basado en el conocimiento, lo que facilita que se produzcan cambios en el modelo productivo, y se apueste por el crecimiento y la economía azul.

La agregación **CEI-MAR** se sigue posicionando como un referente en cuanto al desarrollo de la Economía Azul en el sur de Europa. Prueba de ello, son las actuaciones de Transferencia de Conocimiento para la Potenciación de la Economía Azul en Andalucía;

CEI-MAR tiene como objetivo principal impulsar la transferencia del conocimiento y fomentar un incremento significativo de la formación, la investigación y el posicionamiento científico-técnico internacional en cada una de las líneas de actuación que comprenden las **áreas de especialización I+D+I CEIMAR** vinculadas al ámbito marino-marítimo.

CEI-MAR cuenta desde el 2022, con la acreditación de la Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Junta de Andalucía como **Entidad de Transferencia de la Tecnología y el Conocimiento. ETC** y su consecuente inscripción en el registro electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento de la Junta de Andalucía.

Asimismo, **CEI-MAR** es miembro asociado de la Iniciativa SEA-EU en la que participa y colabora en las acciones desarrolladas en el marco de esta alianza y en el Observatorio de Economía Azul creado en el marco de SEA-EU.

El Campus de Excelencia Internacional del Mar. **CEI-MAR** tiene como misión fomentar la transferencia tecnológica y de conocimiento generada por sus instituciones a los agentes de la quintuple hélice con especial foco en la industria y la sociedad en el ámbito de los sectores de la Economía Azul.

De esta manera, **CEI-MAR** se constituye como el marco desde el que se ofrece un foro de colaboración entre universidades, centros tecnológicos y de investigación y empresas destinado a la mejora de la docencia, la internacionalización, la investigación científica aplicada, la innovación y transferencia y la divulgación del ámbito marino-marítimo.

CEI·MAR para articular y llevar a cabo esta misión diseña una estrategia de transferencia del conocimiento y la tecnología articulado entre otras acciones en la siguiente iniciativa o instrumento:

Acreditación como Entidad de Transferencia de la Tecnología y el Conocimiento (ETC), inscrita en el registro electrónico de agentes del sistema andaluz del conocimiento.

Resolución de la Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Junta de Andalucía, el pasado mes de julio de 2022.

De esta forma **CEI·MAR** articula uno de sus objetivos principales mediante la conexión de la oferta con la demanda del conocimiento, con la finalidad de apoyar e impulsar la innovación incrementando la competitividad de los sectores productivos vinculados a la Economía Azul.

En este sentido, **CEI·MAR** se constituye como plataforma para el fomento de trabajos en red y de actividades de cooperación y apoyar en la preparación y tramitación de proyectos para la participación en programas de transferencia tecnológica e innovación europeos, nacionales y autonómicos, incluyendo la búsqueda de la correspondiente financiación.

3. LÍNEAS TEMÁTICAS Y ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

Tras el informe de evaluación final de los proyectos de “Campus de Excelencia Internacional” emitido por la Comisión Internacional designada mediante Orden del Ministerio de Educación Cultura y Deporte en junio de 2016, se resolvió la calificación definitiva como Campus de Excelencia Internacional a **CEI-MAR**, constituyendo actualmente una realidad que vertebra la actividad marino-marítima de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el sur de Portugal y el Norte de Marruecos, aglutinando todo el conocimiento especializado en la agregación **CEI-MAR**.

CEI-MAR en estos años se ha convertido en un referente internacional en docencia, investigación y transferencia en las temáticas marinas incluidas en las Ciencias, las Ingenierías y las Humanidades. Toda esta agregación, gestionada por la Fundación **CEI-MAR**, permite canalizar soluciones a los retos de la sociedad que surgen en aspectos marinos.

Para ello toda la actividad generada por la fundación se centra en las siguientes líneas temáticas de conocimiento científico técnico, que integran el ámbito de actuación de la Fundación **CEI-MAR**:



1. El conocimiento del mar



2. La gestión integrada del mar



3. El mar como fuente de recursos



4. Las ingenierías y el mar



5. La salud y el mar



6. El valor cultural del mar

Estas líneas temáticas encuentran su desarrollo en las siguientes áreas de especialización prioritarias sobre las que se desarrollan todas las actuaciones llevadas a cabo en **CEI-MAR**, las cuales abarcan el conocimiento de la agregación:

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN CEIMAR CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL MAR					
1	Acuicultura marina y Pesca	Recursos vivos marinos Nutrición y alimentación de peces Análisis fisiológico de especies marinas Contaminación, contaminantes y remediación de sistemas acuáticos Economía empresarial e innovación en acuicultura	8	Recursos hídricos y minerales marinos	Elementos metálicos, no metálicos, minerales, y rocas de la corteza terrestre Recursos hídricos costeros y litorales, técnicas de obtención de agua dulce a partir del agua de mar
2	Arqueología subacuática, historia marítima y patrimonio litoral	Valorización del Patrimonio Arqueología costera, náutica y subacuática Estudios culturales e históricos y estudios lingüísticos y literarios vinculados con temáticas marinas Desarrollo y aplicación de nuevas técnicas para la conservación de materiales históricos y otros estudios	9	Energías renovables marinas y tecnología eólica Off-Shore	Generación de energía: Biomasa Energía eólica marina Energía de las corrientes Legislación, monitorización, evaluación y gestión relacionados
3	Bioproductos marinos	Fármacos, cosméticos y bioproductos, alimentos funcionales, algas y microalgas, invertebrados y microorganismos como fuentes de bioproductos, esponjas como fuentes de compuestos lipídicos	10	Planificación espacial marina y vigilancia integrada	Acústica y atmosférica Análisis de microorganismos marinos Energía nuclear y radioactividad Gestión ambiental Erosión costera, dinámica litoral y estudios geológicos
4	Logística y actividad portuaria	Optimización de recursos en logística portuaria Contaminación, contaminantes y remediación de sistemas acuáticos Economía empresarial	11	Medioambiente y protección del litoral	Planificación de áreas litorales Evaluación y gestión ambiental Gestión de riesgos marinos Legislación marino-marítima y ordenación del territorio
5	Marismas y salinas	Explotación de recursos naturales Gestión territorial	12	Transporte marítimo	Estudio y desarrollo de nuevos dispositivos Navegación Tráfico y seguridad marítima Economía empresarial
6	Ingeniería Naval y Oceánica	Construcción, transformación y reparación naval. Explotación de recursos energéticos marinos e industria offshore.	13	Turismo marítimo y de costa	Turismo asociado al medio marino Economía empresarial
7	Oceanografía operacional	Diseño de instrumentación y monitorización ambiental Modelado numérico, Dinámica marina Teledetección, redes de sensores, sistemas de información geográfica y sistemas de navegación por satélite Acústica marina y tratamiento digital de imágenes	14	Ingeniería Costera y portuaria	Estudios y análisis de problemas relacionados con la ingeniería de Costas y puertos (erosión de playas, ...) y diseño de soluciones.

4. ACTIVIDADES

Las actividades que se proponen para la puesta en marcha del plan de actuación **CEI-MAR** 2024 son posibles gracias a la aportación nominativa que concede la Universidad de Cádiz destinada a sufragar gastos estructurales de funcionamiento, y a la aportación económica por parte de las universidades que forman parte de la agregación como son Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Málaga y UniMagdalena.

Las actividades previstas en el Plan de Actuación para el año 2024 son las siguientes:

ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACTUACIÓN CEI-MAR 2024		
Actividad 1	Plan Propio CEI-MAR 2024	Coordinación del Plan Propio CEI-MAR 2024 (Oficina de Coordinación CEI-MAR) Mejora docente e internacionalización Mejora de la investigación científica Mejora de la Transferencia e innovación Mejora interacción entorno y divulgación
Actividad 2	Programa Erasmus+	Proyectos de movilidad internacional KA1 Estudiantes y personal Países del programa y países asociados
		Asociaciones estratégicas KA2 Proyecto U-Mar
Actividad 3	Proyectos nacionales o autonómicos	Programa INVESTIGO
Actividad 4	Colaboraciones con universidades, instituciones y empresas públicas y/o privadas	Instituto Hidrográfico de la Marina 3ª Jornadas Luso-Españolas de Hidrografía

ACTIVIDAD 1.- Plan Propio 2024 del Campus de Excelencia Internacional del Mar.

A) Identificación.

Denominación	Plan propio 2024 del Campus de Excelencia Internacional del Mar
Plazo de ejecución	Enero a diciembre de 2024
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividades profesionales, científicas y técnicas. Redacción de documentos. Difusión, comunicación y reuniones
Responsable del desarrollo de la actividad	Fundación CEI·MAR . Oficina de coordinación

Descripción detallada

Esta actividad se desarrollará mediante fondos procedentes de la aportación económica por parte de las universidades que forman parte de la agregación, como son Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Málaga y UniMagdalena, por importe total 220.000€.

En el marco de esta actividad se tiene previsto llevar a cabo una serie de acciones centradas en objetivos específicos que permitan el avance y consolidación del campus en la formación, la investigación, la innovación y la divulgación, con especial foco en el desarrollo tecnológico y la competitividad del entorno socioeconómico e investigador todo ello coordinado desde la oficina de coordinación de **CEI·MAR**.

Para el desarrollo de las acciones a incluir en el Plan Propio **CEI·MAR** 2024, considerando la dotación presupuestaria y el marco anual de ejecución, éstas estarán orientadas al fortalecimiento de la agregación científica, manteniendo como base los siguientes 4 ejes de mejora que Figura en la siguiente tabla, con su respectiva estimación del porcentaje de presupuesto.

PLAN PROPIO CEI·MAR 2024 PREVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN ENTRE EJES DE ACTUACIÓN		
Concepto	Presupuesto	%
Eje 1. Mejora docente e internacionalización (Comisión Interinstitucional de Docencia e Internacionalización)	44.000€	20%
Eje 2. Mejora de la investigación científica (Comisión Interinstitucional de Investigación)	55.000€	19%
Eje 3. Mejora en la innovación y la transferencia del conocimiento (Comisión Interinstitucional de Transferencia)	66.000€	37%
Eje 4. Interacción con el entorno y divulgación (Comisión de Comunicación y Difusión)	33.000€	14%
Coordinación del Plan Propio CEIMAR 2024	22.000€	10%
TOTAL	220.000€	100%

PLAN PROPIO CEI-MAR 2024 PREVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS	
Concepto	Presupuesto (€)
Eje 1. Mejora docente e internacionalización (Comisión interinstitucional de Docencia e Internacionalización)	44.000
Movilidad Internacional de Posgrado CEI-MAR <i>(Máster y Doctorado que se podrán complementar con el programa Erasmus+)</i>	10.000
Movilidad Internacional de Personal CEI-MAR <i>(PDI y PAS, que se podrán complementar con el programa Erasmus+)</i>	10.000
Formación/especialización CEI-MAR para posgrado.	6.000
Prospección de la internacionalización de CEI-MAR <i>(Visitas de estudio y preparatorias, staff weeks, servicio de búsqueda de entidades colaboradoras para el fomento de la internacionalización de CEI-MAR).</i>	14.500
Participación de CEI-MAR como miembro en Euromarine	3.500
Eje 2. Mejora de la investigación científica (Comisión Interinstitucional de Investigación)	42.000
Proyectos de investigación "Jóvenes Doctores CEI-MAR "	42.000
Eje 3. Mejora en la innovación y la transferencia del conocimiento (Comisión Interinstitucional de Transferencia)	81.000
Proyectos CEI-MAR de Transferencia de la Tecnología y el Conocimiento para el impulso de la innovación empresarial en el ámbito de la Economía Azul.	51.000
Primera edición CEI-MAR "InnovAzul Caribe 2024" <i>Santa Marta, Colombia los días 12 al 14 de septiembre de 2024</i>	20.000
Apoyo a la organización de eventos científico-técnicos en el ámbito de CEI-MAR <i>(Seminarios, jornadas, workshops, congresos para el fomento de la transferencia del conocimiento en temáticas vinculadas a CEI-MAR).</i>	10.000
Eje 4. Interacción con el entorno y divulgación (Comisión de Comunicación y Difusión)	31.000
Presencia de CEI-MAR en foros nacionales/internacionales vinculados al ámbito marino-marítimo.	2.000
Prácticas de empresa Universidades-Fundación CEI-MAR .	19.200
Coordinación y ejecución de actividades divulgativas entre miembros CEI-MAR incluyendo costes de material de "merchandising"	5.000
Medidas de promoción de redes sociales y consolidación de la marca CEI-MAR .	4.800
Coordinación del Plan Propio CEI-MAR 2023	22.000
Acciones de coordinación, gestión y justificación de las acciones del Plan Propio CEI-MAR 2023	22.000
Presupuesto Total del Plan	220.000
<i>En caso de que una línea no agote disponibilidad presupuestaria, su remanente se podrá distribuir para su ejecución entre las otras líneas contempladas en el Plan.</i>	

Actividad 1.1- Coordinación y gestión del Plan Propio CEI-MAR 2024

Identificación.

Denominación	Plan propio 2024 del Campus de Excelencia Internacional del Mar
Plazo de ejecución	Enero a diciembre de 2024
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Coordinación y gestión del Plan Propio CEI-MAR 2024
Responsable del desarrollo de la actividad	Fundación CEI-MAR . Oficina de coordinación
Descripción detallada	
<p>Para el desarrollo de las convocatorias previstas en el Plan Propio de CEI-MAR 2024, se incluyen las siguientes tareas llevadas a cabo por la oficina de coordinación:</p> <p>Revisión del texto de las convocatorias, redacción de borrador ajustando las desviaciones encontradas en anteriores convocatorias e incluyendo nuevos requisitos exigidos por el organismo financiador.</p> <p>Difusión de la convocatoria: diseño de banners, contacto con gabinetes de comunicación para difusión en páginas web, medios de comunicación y reses sociales. Atención a solicitantes interesados/as vía telefónica y email.</p> <p>Recepción de solicitudes, evaluación del cumplimiento de requisitos y baremación de expedientes.</p> <p>Publicación de listados y resoluciones de concesión de las ayudas.</p> <p>Redacción y emisión de documentos de instrucciones a los beneficiarios para asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos y obligaciones de la convocatoria.</p> <p>Elaboración de material divulgativo: cartelería en formato físico y digital, carpetas, etc. y envío a los coordinadores y técnicos CEI-MAR.</p> <p>Gestión y mantenimiento de los formularios de inscripciones.</p> <p>Seguimiento de la documentación de los beneficiarios y justificación.</p> <p>Expedición de certificados a los participantes de las convocatorias.</p> <p>Tratamiento de los datos recabados en las encuestas de satisfacción.</p> <p>Gestión de pagos y transferencias a los beneficiarios.</p> <p>Seguimiento económico-contable de la dotación presupuestaria para la convocatoria.</p>	

Presentación de informes y memorias de la actividad realizada.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado. Oficina de Coordinación. CEI-MAR	4	2236

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	*Indeterminado
Personas jurídicas	**Indeterminado

* Principalmente la propia Comunidad **CEI-MAR**, personal docente e investigador, personal técnico de administración y servicios, alumnos y sociedad en general.

** Principalmente las instituciones que forman parte de **CEI-MAR** y entidades colaboradoras representantes del sector público y privado.

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Elaboración y publicación de convocatoria de ayudas de financiación	n.º de ayudas concedidas	100/año
Presencia en foros nacionales e internacionales	n.º de foros en los que se ha asistido	3/año
Cumplimiento de las acciones del Plan propio	% de cumplimiento	90,00

ACTIVIDAD 2.- Programa Erasmus+

Actividad 2.1- Ejecución de los proyectos de movilidad internacional ERASMUS+ KA 131 2022 y 2023

A) Identificación.

Denominación	Ejecución proyecto ERASMUS+ KA 131
Plazo de ejecución	Enero a diciembre de 2024
Tipo de actividad	Financiada por SEPIE
Identificación de actividades por sectores	Actividades de movilidad de estudiantes y egresados, PDI, PTGAS, y personal de las instituciones y empresas de la agregación CEI·MAR , entre países del programa
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito internacional. Europa.
Descripción detallada	
<p>La Fundación CEI·MAR, mediante la acreditación KA130 como consorcio de movilidad internacional de instituciones de Educación Superior integrado por las cinco universidades andaluzas que componen el Campus de Excelencia Internacional del Mar CEI·MAR, Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga, recibe financiación del Servicio Español para la internacionalización de la Educación (SEPIE) para desarrollar Movilidades Internacionales con instituciones, centros de investigación y empresas de países del programa (Europa). El programa Erasmus+ 2021-2027 tiene como objetivo ser aún más inclusivo, accesible y sostenible priorizando el apoyo a la transición digital en la educación europea y la ayuda a la creación del Espacio Europeo de Educación.</p> <p>CEI·MAR ha vuelto a conseguir proyectos de movilidad destinados a estudiantes y personal en la convocatoria 2022 y 2023, que contempla estancias en instituciones europeas y países asociados, que contribuyen a seguir ampliando la dimensión internacional de Campus de Excelencia Internacional Global del Mar.</p> <p>El proyecto Erasmus+ KA 131 2022, que cuenta con un presupuesto de 63.970 € y ofertará 35 ayudas de movilidad para estudios, prácticas, docencia y formación.</p> <p>Y el proyecto KA131 2023, que cuenta con un presupuesto de 154.375 € y ofertará 67 ayudas de movilidad para estudios, prácticas, docencia y formación.</p> <p>Adicionalmente a las movilidades, estos proyectos prevén la organización de 2 BIPs, (Blended Intensive Programmes) vinculados a temáticas marino-marítimas con universidades europeas, el primero se realizará con la universidad de Almería y el segundo con la universidad de Cádiz. Cada BIPs cuenta con un total de presupuesto de 6.000 € y un total de 30 participantes. El primero de los BIPs se realizará en 2024 y versará sobre microalgas, siendo la organizadora la Universidad de Almería.</p> <p>La Fundación CEI·MAR desarrolla estas movilidades con más de una veintena de instituciones de educación superior, centros de investigación y excelencia y empresas colaboradoras de países de Europa ofreciendo a los miembros de la agregación CEI·MAR amplias oportunidades de crecimiento personal, aprendizaje y mejora profesional, así como el establecimiento de líneas de colaboración y desarrollo conjunto a nivel internacional.</p>	

Al igual que en el ejercicio anterior, uno de los principales objetivos en el marco del Plan de Actuación de la Fundación **CEI-MAR** para el 2024 en continuar con la ampliación de instituciones colaboradoras con la que poder desarrollar proyectos conjuntos y ofrecer mayores posibilidades de especialización para los estudiantes **CEI-MAR**.

El total de la oferta de movilidades internacionales con países del programa para el año 2024 se establece en 102 movilidades para estudios, prácticas, docencia y formación.

Para el desarrollo de dichas movilidades es necesaria la publicación de las diferentes convocatorias, así como de la difusión de las mismas entre las universidades, en la web y redes sociales de **CEI-MAR** y de las instituciones de educación superior que forman el consorcio de movilidad internacional.

Cabe mencionar que el número de movilidades puede estar sujeto a modificaciones según la demanda de los solicitantes, según las reglas de traspaso de partidas presupuestarias establecidas por el SEPIE.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado. Oficina de Coordinación. CEI-MAR	4	860

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	102*
Personas jurídicas	Indeterminado **

*Personas que realizan la movilidad.

Las 5 universidades andaluzas que forman parte de **CEI-MAR y que integran el consorcio de movilidad ERAMUS+, y las universidades socias, empresas, y centros de investigación y tecnológicos con las que **CEI-MAR** puede colaborar.

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Utilizar el presupuesto concedido para las movilidades de estudio, prácticas, docencia y formación.	% de presupuesto consumido respecto al concedido.	75 -100%
Valoración positiva del desarrollo del proyecto por parte de la entidad evaluadora (SEPIE).	Resultados del informe.	75 – 100 puntos

Actividad 2.2- Ejecución de los proyectos de movilidad internacional ERASMUS+ KA 171 2022 y 2023. Dimensión Internacional

A) Identificación.

Denominación	Erasmus+ CEI-MAR Dimensión Internacional KA107 y KA171
Plazo de ejecución	Enero a diciembre de 2024
Tipo de actividad	Financiada por SEPIE
Identificación de actividades por sectores	Actividades de movilidad de estudiantes, PDI, PTGAS, y personal de las instituciones y empresas de la agregación CEI-MAR , entre países asociados.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito internacional. Colombia Marruecos, Ghana y Costa de Marfil.
Descripción detallada	
<p>La Fundación CEI-MAR, mediante la acreditación KA130, como consorcio de movilidad internacional de instituciones de Educación Superior integrado por las cinco universidades andaluzas que componen el Campus de Excelencia Internacional del Mar CEI-MAR, Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga, recibe financiación del Servicio Español para la internacionalización de la Educación (SEPIE) para Movilidad Internacional Erasmus+ CEI-MAR Dimensión Internacional KA171, desde las universidades CEI-MAR hacia países asociados que son Colombia Marruecos, Ghana y Costa de Marfil y viceversa.</p> <p>El presupuesto del proyecto KA171 concedido en 2022 asciende a 59.760,00€ para una duración de 36 meses y para 16 movilidades.</p> <p>El presupuesto del proyecto KA171 concedido en 2023 asciende a 71.925€ para una duración de 36 meses y para 20 movilidades.</p> <p>De esta forma para el plan de actuación 2024, se contemplan las siguientes convocatorias de movilidades salientes y entrantes:</p> <p><u>Movilidad de estudiantes:</u></p> <p>Erasmus+ CEI-MAR Estudios y prácticas</p> <p><u>Movilidad de personal:</u></p> <p>Erasmus+ CEI-MAR Personal para Docencia, y para Formación, destinada a PTGAS y PDI, permite el desarrollo profesional del personal docente y no docente de la HEI, así como el desarrollo de las instituciones implicadas.</p> <p>Las movilidades CEI-MAR Dimensión Internacional poseen un valor añadido al resto de movilidades, ya que suponen un enriquecimiento y una oportunidad de aprendizaje para instituciones fuera de Europa que desean implantar en sus instituciones una estrategia de internacionalización que le permita asumir el sistema europeo de Educación Superior y poder participar de los recursos y proyectos conjuntos con financiación europea. Esto conlleva un crecimiento y mejora de sus instituciones, comunidad educativa y sociedad.</p>	

Uno de los objetivos previstos también para esta actividad en el marco del Plan de Actuación de la Fundación **CEI-MAR** para el 2024 para las movilidades **CEI-MAR** Dimensión Internacional será la seguir ampliando los países y por tanto las instituciones colaboradoras con la que poder establecer líneas de colaboración.

Para el año 2024, el total de la oferta de movilidades internacionales con países del programa se establece en 36 movilidades para estudios, docencia y formación y un presupuesto total de 131.685 €.

Para la realización de las movilidades, además de la publicación de las convocatorias, se realiza una difusión de las mismas entre las universidades del consorcio, así como en la web y redes sociales de **CEI-MAR**.

De igual forma, mencionar que el número de movilidades puede estar sujeto a modificaciones según la demanda de los solicitantes, según las reglas de traspaso de partidas presupuestarias establecidas por el SEPIE.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado de la oficina de coordinación CEI-MAR	4	860

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	36*
Personas jurídicas	indeterminado**

*Personas que realizan la movilidad.

Las 5 universidades andaluzas que forman parte de **CEI-MAR y que integran el consorcio de movilidad ERAMUS+, y 7 universidades socias con las que **CEI-MAR** tiene firmado un acuerdo institucional.

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Utilizar el presupuesto concedido para las movilidades de estudio, prácticas, enseñanzas y formación.	% de presupuesto consumido respecto al concedido.	75 -100%
Valoración positiva del desarrollo del proyecto por parte de la entidad evaluadora (SEPIE).	Resultados del informe.	75 – 100 puntos

Actividad 2.3- Desarrollo de las acciones del proyecto U-MAR

A) Identificación.

Denominación	Ejecución proyecto U-Mar. Ruta de los Fenicios.
Plazo de ejecución	Enero de 2024
Tipo de actividad	Financiada por La Rotta dei Fenici
Identificación de actividades por sectores	Alianzas estratégicas Erasmus+.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional e internacional.
Descripción detallada	
<p>CEI-MAR participa en el Proyecto U-MAR como socios en el marco del programa Erasmus+ KA2 (Asociaciones estratégicas). En el proyecto también participan investigadores pertenecientes a la Universidad de Cádiz, el cual tiene un desarrollo de 24 meses, terminando a principios del ejercicio 2024.</p> <p>El proyecto pretende principalmente alcanzar como resultados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La creación de un nuevo curso de formación sobre yacimientos arqueológicos subacuáticos para operadores culturales * La creación de una plataforma de aprendizaje electrónico para acceder a las oportunidades de formación sobre el patrimonio subacuático, para acceder a la información sobre los sitios existentes y sus actividades. * El desarrollo de centros de interpretación/aprendizaje sobre Arqueología Subacuática a lo largo de la Ruta de los Fenicios - Ruta Cultural del Consejo de Europa. <p>El proyecto se encuentra en desarrollo.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado de la oficina de coordinación	4	120
Personal investigador de la UCA	5	184

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Utilizar el presupuesto concedido para el desarrollo del proyecto.	% de presupuesto ejecutado respecto al concedido.	75 -100%
Valoración positiva del desarrollo del proyecto por parte de la entidad evaluadora.	Resultados del proyecto alcanzados.	3

ACTIVIDAD 3.- Proyectos nacionales o autonómicos

Actividad 3.1- Programa INVESTIGO

A) Identificación.

Denominación	Ejecución PROGRAMA investigo
Plazo de ejecución	Febrero 2023 a febrero 2025
Tipo de actividad	Financiada. Servicio Andaluz de Empleo. JA.
Identificación de actividades por sectores	Impulso de la Transferencia del Conocimiento del ámbito académico para el aumento
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional e internacional.
Descripción detallada	
<p>Desde la oficina de coordinación de CEI-MAR y en el marco de la estrategia de Transferencia de la Tecnología y el Conocimiento, se está elaborando a través del Programa INVESTIGO, una plataforma que contempla datos de expertos investigadores, oferta de infraestructuras y recursos de las instituciones de CEI-MAR a disposición de investigadores para el desarrollo de actuaciones y proyectos.</p> <p>Asimismo, y con el fin de que en la actividad generada por las instituciones CEI-MAR puedan participar y colaborar todos los agentes de economía azul, estamos actualizando la Plataforma de Economía Azul en la que se aglutinarán representantes de la quintuple hélice de innovación (academia-investigación I+D+i, industria, administración pública-gobernanza, medioambiente y sociedad civil).</p> <p>A este respecto, se tiene previsto realizar jornadas informativas (en el último trimestre del año) para su presentación como medida para la participación y vinculación de los investigadores y agentes de la economía azul en las acciones de TC e innovación desarrolladas en el marco de CEI-MAR.</p> <p>Entre los objetivos de la Plataforma CEI-MAR del talento se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poner en contacto a investigadores pertenecientes a CEI-MAR con otras instituciones, redes y foros a nivel nacional e internacional con los que CEI-MAR colabora para el desarrollo de potenciales proyectos conjuntos. - Fomentar la cooperación público-privada que potencie acciones y planes estratégicos que promuevan la Transferencia del conocimiento y la competitividad de las empresas vinculadas a la Economía Azul. 	

- Constituir un foro de encuentro y diálogo entre los diferentes agentes de la quintuple hélice del sector marítimo de Andalucía con el objeto de crear sinergias, generar conocimiento e intercambio de experiencias, así como el fomento de la creación de empresas, acciones y proyectos coordinando todos los sectores de la región.
- Identificación de instrumentos financieros que apoyen la labor investigadora y la generación del conocimiento a través de webinars y jornadas sobre la temática.
- Plataforma de generación de ideas para impulsar nuevas soluciones tecnológicas innovadoras que contribuyan al crecimiento y la competitividad del territorio del sector azul en Andalucía.
- Ofertar un catálogo de infraestructuras, servicios y recursos a disposición de la comunidad científica y de los sectores productivos de la Economía Azul para el trabajo conjunto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado de la oficina de coordinación CEI-MAR	3	395.6
Personal asalariado imputado al programa INVESTIGO	1	1720

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Utilizar el presupuesto concedido para el desarrollo del proyecto.	% de presupuesto ejecutado respecto al concedido.	75 -100%
Valoración positiva del desarrollo del proyecto por parte de la entidad evaluadora.	Resultados del informe final.	75 – 100 puntos

ACTIVIDAD 4.- Colaboraciones con universidades, instituciones y empresas públicas y/o privadas.

A) Identificación.

Denominación	Colaboraciones con universidades, instituciones y empresas públicas y/o privadas.
Plazo de ejecución	Enero a diciembre de 2024
Tipo de actividad	Financiada
Identificación de actividades por sectores	Actividades profesionales, científicas y técnicas. Organización de eventos.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional e internacional.
Descripción detallada	
<p>La colaboración prevista en el plan de actuación 2024 será la siguiente:</p> <p>La asistencia técnica para la organización de la 3ª Jornadas Luso-Españolas de Hidrografía, evento organizado en colaboración entre CEI-MAR y el Instituto Hidrográfico de la Marina. IHM de España y Portugal.</p> <p>Asistencia por parte del personal de la Fundación CEI-MAR para la gestión de la inscripción y registro de participantes, incluyendo el seguimiento de pagos en la pasarela de pagos de la Fundación, facturación, comunicación pre-evento y gestión de la página web de las jornadas.</p> <p>-Asistencia del personal de la Fundación en la selección y gestión de la sede, proveedores de servicios, y recursos necesarios para la celebración de las jornadas.</p> <p>-Asistencia y colaboración en coordinación con el resto del comité organizador, para la promoción conjunta de las jornadas a través de nuestros canales de difusión.</p> <p>-Proporcionar el logo de CEI-MAR para que sea incluido en la página web y en la documentación generada para las jornadas, lo que permitirá visualizar nuestra presencia y participación como coorganizadores en el mismo.</p> <p>-Contar con la representación de CEI-MAR en la programación de las Jornadas.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado de la oficina de coordinación CEI-MAR	4	688

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Concurrencia a convocatorias para la obtención de fondos.	n.º de convocatorias a las que se concurre	2
	n.º de proyectos/contratos conseguidos	1

Coordinación y gestión de la actividad generada en CEI-MAR

La Fundación **CEI-MAR** es el órgano de gestión de la actividad de la agregación y de la relación entre todos sus miembros, así como del fomento de las relaciones interinstitucionales y el fomento de las líneas de especialización del Campus. La universidad de Cádiz es la coordinadora del Campus de Excelencia Internacional del Mar y cuenta con la oficina de coordinación **CEI-MAR** encargada las siguientes principales funciones de coordinación y gestión:

- Elaboración del Plan de actuación y presupuesto anuales.
- Coordinación, puesta en marcha y seguimiento de las acciones contempladas en el plan de actuación.
- Elaboración y cierre de las cuentas anuales de la Fundación.
- Gestión de la Fundación:
 - o Convocatorias del patronato
 - o Elaboración de la documentación de cada patronato (certificados, actas, delegación de representación, etc.)
 - o Elaboración de informes y resúmenes de la actividad y presupuesto de la fundación.
 - o Gestión del funcionamiento y cambios de la fundación (modificaciones estatutarias, régimen fiscal).
 - o Actualización de los miembros del patronato, legitimación de firmas y de representación.
 - o Organización y gestión de acuerdos de la comisión ejecutiva de la Fundación.
 - o Acciones de gestión con el protectorado para la entrega de documentación vinculada a la Fundación (planes de actuación, actualización de patronos, cuentas anuales)
 - o Acciones de gestión con el registro de entidades del sector público de la Junta de Andalucía INVENTE, para la actualización de la información de la Fundación.

5. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR

Gastos/ Inversiones	Plan Propio 2024	Erasmus+ KA131 2022	Erasmus+ KA171 2022	Erasmus+ KA131 2023	Erasmus+ KA171 2023	Erasmus UMAR	Programa Investigo	3eras Jornadas Luso-Españolas	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL (€)
Gastos por ayudas y otros											
a) Ayudas monetarias	145.200,00	43.970,00	51.760,00	121.575,00	61.925,00	0,00	999,96	0,00	425.429,96	0,00	425.429,96
Gastos de personal	20.091,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.173,92	0,00	52.265,16	147.665,88 €	199.931,04
Otros gastos de explotación	54.708,76	20.000,00	8.000,00	32.800,00	10.000,00	3.252,00	0,00	0,00	128.760,76	45.623,91 €	174.384,67
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.342,40	9.342,40
Subtotal gastos	220.000,00	63.970,00	59.760,00	154.375,00	71.925,00	3.252,00	33.173,88	0,00	606.455,88	202.632,19	809.088,07
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	220.000,00	63.970,00	59.760,00	154.375,00	71.925,00	3.252,00	33.173,88	0,00	606.455,88	202.632,19	809.088,07

6. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER

6.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación.

INGRESOS	Importe total (€)	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	386.455,88	48
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos (Aportaciones universidades)	422.632,19	52
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	809.088,07	100

6.2. Concurrencia a convocatorias públicas y otras ayudas.

La Fundación **CEI-MAR** seguirá concurriendo a convocatorias públicas nacionales e internacionales, con la finalidad de obtener financiación para el desarrollo de actuaciones estratégicas del Campus **CEI-MAR** o de cualquiera de sus instituciones promotoras. La concurrencia a convocatorias está condicionada por la publicación de estas y por los objetivos de la convocatoria.

En este sentido, la Fundación preparará proyectos estratégicos que presentará a diferentes instituciones públicas y/o privadas con el mismo objetivo.

En caso de que algún proyecto o subvención sea concedido, la Fundación gestionará los fondos y realizará el seguimiento del desarrollo del proyecto.

Para este año 2024, a fecha de la elaboración de este Plan de actuación, la Fundación se presentará a la siguiente convocatoria:

Convocatoria Erasmus+ 2024, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, disponible en: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:C_202301262 y gestionado por el SEPIE.

La Fundación **CEI-MAR**, a través de su consorcio de movilidad Internacional compuesto por las 5 universidades andaluzas ubicadas en el litoral de Andalucía, presentará a esta convocatoria sendos proyectos de movilidad para el aprendizaje de las personas de la Acción Clave 1 cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza el 20 de febrero de 2024.

6.3 Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS	
	Previsión ejecución 2024 y siguientes	
	Importe	
a) Plan Propio 2024 Campus de Excelencia Internacional del Mar.	220.000,00 €	
Fondos procedentes de la aportación económica por parte de los patronos correspondientes a la Universidad de Granada, Universidad de Almería, Universidad de Huelva, Universidad de Málaga, Universidad de Cádiz y de la Universidad del Magdalena. (40.000,00€ por cada universidad, con excepción de UHU que pone en 2024 20.000€).		220.000,00 €
	Total	220.000,00 €
Ejecución de actividades de I+D+i		
	Total	220.000,00 €
b) Proyecto ERASMUS+KA 131 Convocatoria 2022	63.970,00 €	
Convenio de subvención: 2022-1-ES01-KA131-HED-000065555		
<i>Ejecución 2022- 2024</i>	Total	63.970,00 €
- Destino de subvenciones y transferencias corrientes		63.970,00 €
Movilidades y apoyo organizativo		
	Total	63.970,00 €
c) Proyecto ERASMUS+KA 171. Convocatoria 2022	59.760,00 €	
Convenio de subvención: 2022-1-ES01-KA171-HED-000078341.		
<i>Ejecución 2022-2025</i>	Total	59.760,00 €
- Destino de subvenciones y transferencias corrientes		59.760,00 €
Movilidades y apoyo organizativo		
	Total	59.760,00 €
d) Proyecto ERASMUS+KA 131 Convocatoria 2023	154 375,00 €	
Convenio de subvención: 2023-1-ES01-KA131-HED-000134471		
<i>Ejecución 2023-2025</i>	Total	154 375,00 €
- Destino de subvenciones y transferencias corrientes		154 375,00 €
Movilidades y apoyo organizativo		
	Total	154 375,00 €
e) Proyecto ERASMUS+KA 171. Convocatoria 2023	71.925,00 €	
Convenio de subvención: 2023-1-ES01-KA171-HED-000138742		
<i>Ejecución 2023-2026</i>	Total	71.925,00 €
- Destino de subvenciones y transferencias corrientes		71.925,00 €
Movilidades y apoyo organizativo		
	Total	71.925,00 €

f) Proyecto UMAR. ERASMUS+ KA220-VET		3.252,00 €
Convenio de subvención: 2021-1-IT01-KA220-VET-000033291.		
<i>Ejecución 2022-2024</i>	Total	3.252,00 €
- Destino de subvenciones y transferencias corrientes		3.252,00 €
Ejecución de actividades del proyecto.		
	Total	3.252,00 €
g) Programa INVESTIGO		32.173,92 €
Subvención pública dirigida a financiar en régimen de concurrencia no competitiva la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo del Programa Investigo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía. Importe de 66.217,68€		
<i>Ejecución 2023-2025</i>	Total	32.173,92 €
- Destino de subvenciones y transferencias corrientes		32.173,92 €
Gastos de personal		
	Total	32.173,92 €
h) Ayuda para desplazamiento en el marco del Programa INVESTIGO		999,96 €
Ayuda pública dirigida a financiar gastos desplazamiento del personal contratado bajo el Programa Investigo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía. Importe de 2.000 €		
<i>Ejecución 2023-2025</i>	Total	999,96 €
- Destino de subvenciones y transferencias corrientes		999,96 €
Ayuda		
	Total	999,96 €
i) Aportación UCA para gastos de funcionamiento de la Fundación CEI-MAR		159.174,87 €
Aportación económica correspondiente al ejercicio 2024 (112.797€) y remanente estimado de la aportación concedida en 2023 (46.377,87€).		
	Total	159.174,87 €
- Destino de subvenciones y transferencias corrientes		159.174,87 €
Personal y gastos generales		
	Total	159.174,87 €
l) Aportación UCA para el desarrollo de actuaciones en el marco de CEI-MAR		43.457,32 €
	Total	43.457,32 €
- Destino de subvenciones y transferencias corrientes		43.457,32 €
Gastos generales		
	Total	43.457,32 €

7. DETALLE DEL PRESUPUESTO

7.1. Presupuesto de explotación

Epígrafes	Ingresos	Gastos
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1.- Importe neto de la cifra de negocios		
a) Ventas y prestaciones de servicios		
5.- Otros ingresos de explotación	809.088,07	
b) Subvenciones y otras transferencias	606.455,88	
c) Transferencias de financiación	202.632,19	
6- Gastos de Personal		199.931,04
7.- Otros gastos de explotación		599.814,63
a) Servicios exteriores		88.104,30
b) Tributos		0,00
c) Perdidas, deterioros y variación de provisiones de operaciones comerciales.		0,00
d) Ayudas monetarias		425.429,96
e) Otros gastos de gestión corriente		86.280,37
8.- Amortización de inmovilizado		9.342,40
A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	809.088,07	809.088,07
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00 €	0,00 €
Resultado del ejercicio	0,00 €	0.00 €

8. PROYECTOS PREVISTOS EN LOS QUE CEI-MAR PODRÁ PARTICIPAR

8.1. Plan complementario de investigación para ciencias marinas. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Programa que tiene como objetivo, impulsar el desarrollo de una estrategia de investigación e innovación que aborde los nuevos desafíos en la monitorización y observación marino-marítimas, el cambio climático, la acuicultura y otros sectores de la economía azul.

CEI-MAR presentó la propuesta de Proyecto de Dirección Científica del Plan Complementario de Ciencias Marinas de Andalucía que se desarrollará como un proyecto integrador con un enfoque bottom-up, en el que las actuaciones I+D+i desarrolladas desde las instituciones de investigación participantes contribuirán al despliegue de una estrategia conjunta de investigación e innovación para abordar de forma sostenible los nuevos desafíos en la monitorización y observación marino-marítimas, el cambio climático, la acuicultura y otros sectores de la Economía Azul en Andalucía.

Y de forma adicional en coordinación con el resto de comunidades autónomas integradas a nivel nacional que son siete en total (Andalucía, Baleares, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia y Murcia).

El Proyecto de Dirección Científica tiene como principal objetivo coordinar las acciones desarrolladas por los proyectos de I+D+i de Andalucía aprobados en la convocatoria de 2023 del Plan Complementario de Ciencias Marinas y promover el aprovechamiento de sinergias entre las instituciones que participan en el plan de Andalucía y entre el resto de las comunidades autónomas citadas mediante instrumentos de colaboración y cohesión en el ámbito de las ciencias marinas con especial foco en la complementariedad entre sus actividades para lograr la generación de soluciones tecnológicas innovadoras que incrementen la competitividad de la industria y la mejora de la calidad de vida de la sociedad andaluza.

Mediante un plan de trabajo articulado en torno a 7 paquetes de trabajo (PTs), en el que se incluirán los proyectos I+D+i beneficiarios de esta convocatoria, con 42 acciones se propone una serie de actividades y resultados, que impulsarán mecanismos de gobernanza, mejora de las capacidades I+D+i, la generación de conocimiento, difusión de resultados, el uso de las nuevas tecnologías, la innovación y la transferencia del conocimiento para la mitigación de los efectos del cambio climático y la conservación y protección de nuestros mares y contribuir al alcance de los objetivos científico-técnicos de la participación de Andalucía en el Plan Complementario de Ciencias Marinas, cuyo plazo de ejecución estará dentro de las fechas propuestas indicadas en las bases de la convocatoria, siendo el final de la ejecución del Proyecto de Dirección Científica diciembre de 2024, condicionado a la fecha de la resolución de la convocatoria.

Este plan de trabajo contempla de manera específica un PT en el que se llevarán a cabo acciones transversales estratégicas para la coordinación científico-técnica entre los proyectos de Andalucía y los proyectos de las restantes CC.AA. participantes en el Programa con el fin de aunar esfuerzos y desarrollar sinergias que se mantengan tras el periodo de financiación y le den sostenibilidad al Plan.

Estado: A la espera de que salga la resolución definitiva, por parte de la Dirección General de Planificación de la Investigación de la Junta de Andalucía.

8.1. Subvención de Diputación de Cádiz

Para el ejercicio 2024, se tiene previsto solicitar en base a los presupuestos de Diputación para 2024 financiación para la colaboración entre la Diputación provincial de Cádiz y CEI-MAR en el desarrollo de actuaciones vinculadas al ámbito marino-marítimo que den respuesta a las necesidades de los municipios y la sociedad de la provincia de Cádiz.

En este sentido, la colaboración consistirá en la puesta en marcha de un Plan de Educación Ambiental vinculado a las ciencias marinas, con la impartición de 3 tipos de talleres destinados a centros escolares de la provincia de Cádiz:

- Un océano en la clase, curiosidades de la biodiversidad marina
- Contaminación Marina
- El fondo del mar: recursos y amenazas

Esta iniciativa se encuentra a la espera de la firma del convenio de colaboración entre la Diputación de Cádiz y CEI-MAR.

8.2. - AAC Transatlantic Pilot Project. A green transatlantic cooperation delivering locally

El proyecto tiene com objetivo principal crear un esquema precursor de cooperación a nivel transatlántico para fomentar una recuperación verde en los territorios atlánticos, incluidas las regiones ultraperiféricas y las regiones no pertenecientes a la UE.

Será un desarrollo ascendente de una política transatlántica de la UE, basada en el Green Deal y la gobernanza multinivel, con el objetivo de mejorar la apropiación de los principales objetivos de la Estrategia Atlántica por parte de las autoridades regionales y locales de la UE y de fuera de la UE, reforzar las dinámicas de cooperación estratégica entre los actores, contribuir a la sostenibilidad del espacio atlántico y aumentar la importancia de la economía marítima a nivel transatlántico.

El proyecto contribuiría concretamente a la nueva orientación de la estrategia atlántica asegurando e iría más allá de los programas INTERREG existentes proporcionando un marco de cooperación para proyectos que impliquen a las regiones atlánticas de la UE (incluidas las regiones ultraperiféricas) con regiones no pertenecientes a la UE en el Atlántico.

Los socios del proyecto son:

- CPMR Atlantic Arc Commission (coordinadora)
- Forum Oceano
- **CEI-MAR**
- Gobierno de Quebec (Canadá)

Este proyecto, se encuentra en fase de resolución por la Comisión Europea.

En Cádiz, a 5 de diciembre de 2023.

D. Darío Bernal Casasola
Director Gerente de la Fundación **CEI-MAR**.